



EDUCACIÓN, RACISMO E INMIGRACIÓN EN GALICIA

Amparo ALMARCHA BARBADO

Patricia CRISTÓBAL ALONSO

Luz CAMPELLO GARCÍA

Facultad de Sociología. Universidade da Coruña

INTRODUCCIÓN

El último quinquenio ha transformado el escenario en el que se está desarrollando un nuevo fenómeno de crecimiento de población: la inmigración. La mayoría de las comunidades del Estado español están recibiendo población inmigrante extranjera, y como veremos a través de los diferentes capítulos de este trabajo, los recién llegados, que no son inmigrantes retornados, van a cumplir varias funciones según los expertos, no sólo aportarán apoyo económico a sus países de origen a través del ahorro que realizan y que regularmente envían a sus familiares; sino que además están reactivando la Seguridad Social, a través de sus contribuciones y pueden influir en el crecimiento general de la población, ya que en principio aportan nuevos nacimientos y con ello pueden remontar las tasas de natalidad.

En el ámbito escolar en varias comunidades la población inmigrante proporciona nuevos alumnos en las aulas e incluso han logrado detener el ritmo de caída de escolarización que se estaba produciendo de forma intensa. En los tres últimos cursos académicos el número de estudiantes escolarizados en el sis-

tema educativo no universitario de Galicia ha aumentado un 88% según los últimos datos avanzados por la Xunta. El 87,8% de los inmigrantes escolarizados provienen de países de Iberoamérica (Avance de datos facilitados por la Xunta de Galicia, información recogida del periódico La Voz del día 7 de Marzo del 2.003). Esto, lógicamente, supone poner en marcha plazas escolares, es decir, recursos humanos (profesorado), material escolar y materiales diversos, claro está que todo ello no es de fácil improvisación y, en cierta medida, la situación a veces no aparece controlada como para hacer previsiones. Hacen falta plazas escolares, pero en sintonía con las nuevas necesidades, es decir, no sirve el profesorado que existía con sus cualificaciones, sino que es necesario que tenga conocimientos y entrenamiento para que la integración de alumnos de estas culturas y con otros idiomas sea posible.

El entorno social, es decir, el ámbito de la vecindad, el laboral, así como la sociedad en general necesita comprender el fenómeno migratorio en su totalidad, para así poder dar respuestas más adecuadas a las demandas de la población inmigrante extranjera, y que esa integración se vea favorecida.

* Agradecemos la colaboración en toda la investigación a María Pose Facal.

Aunque Galicia no presenta en este momento un problema amplio por el número de personas llegadas como inmigrantes extranjeros, si que es importante comprender que su número puede incrementarse, pero que en cualquier caso es necesaria una infraestructura y una preparación de la población que es inadecuada hasta ahora y que no sólo tiene que ver con la cantidad, sino sobre todo con las necesidades que aparecen por este motivo. Es una nueva situación que requiere un ajuste de las infraestructuras, así como de los recursos humanos existentes.

El análisis que aquí planteamos surge en parte en relación a la realidad social de la inmigración en Galicia, y por otro lado depende del hecho de buscar la referencia a la situación de la población más joven entre los inmigrantes, los que llegan al sistema educativo obligatorio. Se trata, en este sentido, de analizar las actitudes de marginación social y el sentimiento de racismo o xenofobia, que nace en la escuela ante las diferencias de conducta de la población recién llegada, por parte de la población autóctona.

En un *segundo* punto se plantea y analiza la problemática de la inmigración, hecho de plena actualidad, considerando algunas de las cifras, tanto a nivel europeo, como del Estado español, y de la Comunidad de Galicia. Podemos indicar que aquí en nuestra comunidad la problemática de los inmigrantes extranjeros es todavía reducida y como veremos una buena parte de la población llegada a esta Comunidad parece estar integrada o bien formar colectivos autosuficientes.

A partir de la reflexión de los datos existentes sobre la realidad de la inmigración en la Comunidad de Galicia, pasamos a un *tercer punto*, en el que se plantea el análisis del discurso oficial, mediante la técnica del grupo de discusión. El guión de esta reunión se realizó con arreglo a 5 ejes, que se basan en la libertad de trabajar y vivir en cualquier país, los beneficios y problemas de la inmigración, así como su futuro, y de forma más personalizada

el análisis de los prejuicios, así como el racismo y la xenofobia en la escuela. Estos ejes tienen relación con las preguntas de un barómetro del CIS, de Febrero de 2.001. Estos datos, señalaban en una pregunta a una muestra de 2.500 casos que el 92% de los encuestados estaban a favor, al menos teóricamente con el derecho “de tener libertad para vivir y trabajar en cualquier país aunque no fuera el suyo”. Esta afirmación configuraba el eje número uno, según veremos más adelante. Otra de las preguntas claves de dicho barómetro intentaba analizar el grado de acuerdo de los padres con hijos, en edad escolar, sobre el hecho de si les importaría que estuviesen en la misma clase con niños inmigrantes extranjeros. En la encuesta del CIS más del 80% de los encuestados opinaba que no les importaría nada.

En el apartado *cuarto*, se analiza el ámbito escolar, a través de la interpretación y análisis de una encuesta confidencial realizada al profesorado de los municipios en los que hay población escolarizada de niños hijos de inmigrantes extranjeros en la provincia de A Coruña, sobre el conocimiento y opinión del tema de la educación a niños extranjeros. Junto a esta encuesta se ha realizado un instrumento escalar y un diferencial semántico que buscaba respuestas del profesorado y de poblaciones elegidas, para conocer aspectos de la educación en la escuela y el entorno social en relación a la población inmigrante. El cuadro que sigue a continuación resume el ámbito de dicha investigación:

La población general y de alumnos forman los grupos experimentales y de control para ayudarnos en la interpretación de los resultados de la *encuesta confidencial* y de las escalas (*instrumento escalar y diferencial semántico*). El análisis de estos materiales nos ha servido para confirmar alguna de las hipótesis que veíamos en un primer análisis. Se eligieron esos dos tipos de población por entender que eran dos tipos de población bastante divergentes. Se quería con ello, observar brevemente los contrastes.

PARTICIPANTES: Profesorado de:	Encuesta Confidencial	Instrumento escalar	Diferencial Semántico
Profesorado de:			
<i>Carballo</i>	11	11	11
<i>Ferrol</i>	7	7	7
<i>Total profesorado</i>	18	18	18
Población General *	--	18	17
Alumnado UDC	--	23	23
TOTAL	18	59	58

* Población de mujeres de 35 a 54 años (amas de casa).

Propusimos un método de investigación que combinaba los datos existentes de la realidad actual de los inmigrantes, la valoración que se realiza en el grupo de discusión, que trata de comprender el “discurso oficial”, y la percepción de la realidad social por parte de los propios sujetos. Intentamos con ello hacer presentes las disonancias cognitivas de los sujetos en dicha realidad. Hay una racionalidad que el sujeto trata de manifestar, suponiendo así mismo que eso es lo correcto. Cuando los sujetos interpretan sus papeles, a través del grupo de discusión, manifiestan la otra parte de su “yo”, no es que enseñen una contradicción, es que los sujetos como seres complejos tienen una parte de racionalidad, de perfección o de búsqueda de ella, y de otra parte, elaborado también otro aspecto, que intenta defenderse de lo diferente, de lo que percibe a veces, como una agresión. En este caso no siempre el sujeto es consciente de ello.

Nuestro interés es percibir con mayor detalle este hecho complejo. Por ello, manifestamos que no se trata de lo cualitativo frente a lo cuantitativo, el hecho diferencial de esta investigación y su complejidad requiere abordar el tema en todas sus facetas, y en este sentido el apoyo estadístico, la valoración actitudinal y el valor simbólico del lenguaje, son aquí instrumentos precisos para entender con mayor claridad toda la temática.

I. SITUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROBLEMATICA DE LA INMIGRACIÓN.

En esta parte del trabajo tratamos de explicar, con la mayor actualidad que los datos nos permiten, algunos indicadores sobre la llegada de los inmigrantes a nuestro país, qué significado tiene esa llegada según la estructura y evolución de la población que recibe y la situación de dependencia de esa misma población, fundamentalmente en términos de envejecimiento. Las hipótesis que actualmente se barajan en relación con el mercado de trabajo de los inmigrantes son bastantes positivas para los políticos puesto que confían que los trabajadores extranjeros pueden suponer un aumento de las reservas de la Seguridad Social, así como una posibilidad de aumentar la natalidad teniendo en cuenta que la mayoría de los trabajadores que se incorporan a determinados sectores de la economía son personas, sobre todo mujeres, por debajo de los 35 años.

La llegada de los inmigrantes.

La cifra de inmigrantes clandestinos llega más o menos a tres millones de habitantes y cada año la cifra aumenta en medio millón. Según el Eurobarómetro del 2001, se constata que las minorías extranjeras son consideradas “causa de inseguridad”, tal como se aprecia en los datos de la *Tabla 1*.

TABLA 1
INDICADORES GENERALES DE POBLACION

	Población (millones)	Tasa de natalidad	Mayores de 65 (% pobl.)	Tasa de paro (abril 02)	Economía sumergida (% pib)	Saldo migratorio en 2001 (en miles)	Inmigrantes legales (% pobl.)	Inmigrantes ilegales (en miles) (estimac.)	% poblacion que cree inmigrantes aumentan inseguridad
Bélgica	10,2	1,6	16,5	6,8	22,2	1,8	8,3		
Dinamarca	5,3	1,7	14,9	4,1	18,0	11,2	4,8		
Alemania	82,2	1,3	16,6	8,1	16	180	9,0		
Grecia	10,5	1,3	17,5	10,2	28,7	25	1,6		
España	40,1	1,2	16,7	11,3	22,7	250	3,0		
Francia	59,0	1,9	15,6	9,2	15,2	60	5,5		
Irlanda	3,8	1,9	11,5	4,4	15,9	20	3,3		
Italia	57,7	1,2	17,9	9,5	27,1	170	2,2		
Luxemburgo	0,4	1,8	14,1	2,2	-	4	33,0		
Países Bajos	15,9	1,7	13,2	2,7	13,1	535	4,1		
Austria	8,1	1,3	15,5	4,0	9,8	18	9,3		
Portugal	10,2	1,5	15,8	4,4	22,7	50	1,8		
Finlandia	5,1	1,7	15,3	9,1	18,1	6,1	1,7		
Suecia	8,8	1,5	16,9	5,3	19,2	30	5,4		
Reino Unido	59,8	1,6	16,0	5,1	12,7	155	3,8		
UE-15	377,9	1,5	16,7	7,6	-	1.051,3	5,0		

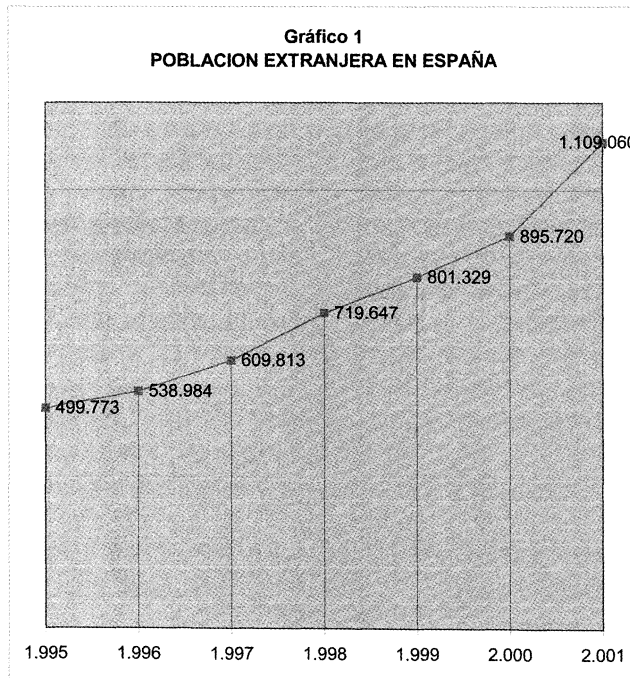
Fuente: European Commission, *Eurostat yearbook data 1989/99*. CEPAL, *Panorámica social de América Latina 1992-2000*. Banco Mundial / Mundi-Prensa, *Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001*. OCDE, *Estudios económicos de la OCDE. España*. Banco Mundial / Mundi-Prensa, *Informe sobre el desarrollo mundial 1999/200*

En este sentido, se “explica” la guerra contra los ilegales y el calificado como “férreo control de las fronteras europeas”, que ha sido defendido por José M^a Aznar y Tony Blair, principalmente. La tesis de la *Europa fortaleza* distorsiona el debate y condiciona la imparables llegada de extranjeros a Europa, como habitantes de los países pobres que buscan una nueva vida en el grupo de países más ricos.

El recelo contra los “clandestinos” se convierte en una cuestión que no sólo maneja la ultraderecha, y puede definirse comola creencia fuerte de la población europea de que los inmigrantes aumentan la inseguridad. En la

Tabla 1 se recoge ese temor. Sólo en Finlandia, Suecia, Reino Unido y España en torno al 35% de población cree que los inmigrantes aumentan la inseguridad, al mismo tiempo, en torno al 68% de la población de Dinamarca, Alemania y Francia plantea ese temor y llega al 80% en el caso de Grecia.

Por otra parte, si nos atenemos a los datos de población extranjera en nuestro país, nos encontramos que en un quinquenio, es decir de 1995 a 2001, esta población se ha duplicado. De hecho el porcentaje de incremento interanual ha sido de un 23,8% entre 2.000 y 2001 (*Gráfico 1*).



Durante la presidencia española de la Unión Europea, en el mes de Mayo de 2.002, Aznar y Blair anunciaron medidas contra la inmigración ilegal; sin duda los acontecimientos del 11 de Septiembre de 2001 plantearon no sólo el temor al terrorismo, sino además el comentario político de la “guerra contra los sin papeles”. El recelo a lo extranjero y en especial contra “los musulmanes”, se ha convertido en algo

“importante”, sobre todo para los políticos. ¿Ciertamente las cifras ayudan a ese temor? Para el caso de España, según vemos en los datos siguientes sobre el origen y lugar de residencia del total de residentes extracomunitarios (en torno a 650.000), en 10 de los países de mayor contingente y que forman el total de inmigrantes más representativo, el 35,4% de extranjeros son población de Marruecos y Argelia:

Total de residentes extracomunitarios: Según los diez países “exportadores” de mayor contingente de inmigrantes en España.

PAÍS DE ORIGEN	NÚMERO
1.Marruecos	219.731
2.Ecuador	82.765
3.Colombia	39.538
4.China	35.046
5.Perú	28.484
6.Rumania	23.884
7.Rep.Dominicana	19.163
8.Argelia	13.651
9.Pakistán	13.518
10. Filipinas	12.732

LUGAR DE RESIDENCIA EN ESPAÑA	NÚMERO
1.Cataluña	206.442
2.Madrid	165.426
3.Andalucía	80.173
4.Valencia	43.540
5.Canarias	31.722
6.Murcia	21.369
7.Aragón	19.248
8.Castilla-La Mancha	17.903
9.Castilla y León	17.061
10.Baleares	9.479

Fuente: Datos facilitados por Ministerio del Interior, Año 2.001. Elaboración propia.

Desde ese mes de Mayo de 2.002, fueron siete los Gobiernos europeos, incluido el español, los que anunciaron cambios para endurecer sus leyes de inmigración. Alemania, dónde el 9% de sus habitantes son inmigrantes legales, manifestó que incrementaría los controles sobre los ciudadanos de 22 países; Italia con el 2,2% y Portugal con un 1,8% acordaron expulsar a todo inmigrante sin contrato de trabajo; en el Reino Unido con un 3,8% se hablaba de facilitar las expulsiones. Dinamarca con 4,8% pensó en recortar el acceso a las ayudas sociales, Holanda con el 4,1% manifestó la necesidad de reducir sus cupos anuales y España con un 3% concluyó en prohibir la regularización de ilegales.

Ante los discursos de “alerta frente al extranjero”, primero de la ultraderecha y más tarde del centro derecha, el ciudadano europeo puede creer que la avalancha migratoria se ha disparado ahora, pero esto no es cierto. Fue al comienzo de la pasada década cuando se registraron llegadas masivas de trabajado-

res extranjeros a Europa: hasta 13 millones por año. Posteriormente, las entradas en la UE se redujeron a menos de la mitad, si duda por la crisis económica que comenzó en 1992. Las tasas han crecido después en 1999; el saldo migratorio neto ese año fue de 711.000 personas, en el 2000, de 680.000 personas y en el 2001, de un millón.

Durante toda la década pasada, el saldo migratorio medio anual en la UE (diferencia entre inmigración y emigración) ha sido del 2,2% de la población, una cifra muy alejada del 3% registrado en EEUU o del 6% en Canadá. Gracias al saldo migratorio positivo en 2000 (1,8% en la Europa de los Quince), Alemania, Italia, Grecia y Suecia no vieron disminuir su población ese año, a pesar de la reducida tasa de natalidad que registran esos países. En Alemania y Suecia se repitió el mismo fenómeno en el año 2.001, dato que hay que poner en relación con las elevadas tasas de mayores de 65 años que registran todos los países de la UE.

Al comienzo de este nuevo siglo, los extranjeros en la UE sólo suponen alrededor del 5% de una población total de 378 millones de personas. Los extremos van desde Grecia, con sólo un 1,6% de inmigrantes pese a registrar aparentemente el mayor rechazo a los mismos, y Luxemburgo, con un 33% de extranjeros, si bien muchos de ellos proceden de otros países de la UE, especialmente de Portugal. El problema radica en equilibrar las necesidades laborales de los países europeos y con la llegada de inmigrantes.

Estructura e indicadores de dependencia de la población autóctona.

El proceso de urbanización provocó desde los años cincuenta fuertes incrementos demográficos, y desajustes en la composición de la población por grupos de edad. A lo largo del

tiempo esas oscilaciones han hecho variar la capacidad de sustitución de la población activa, los índices de natalidad y lógicamente las demandas específicas de necesidades en algunos grupos de edad. Los datos de la *Tabla 2*, demuestran la tendencia general de reducción y divergencia entre diferentes comunidades autónomas en las tasas de fecundidad, de mortalidad y de natalidad.

Dada la interdependencia entre natalidad y estructura por edades, la *tasa bruta de natalidad* se convierte así, en un indicador muy útil para comprender el crecimiento y la estructura regional de la población. En este caso, las divergencias son todavía mayores, los valores van desde 6,1 nacimientos en Asturias, hasta 11,7 de Murcia. Para Galicia los datos hablan por sí solos, los índices la sitúan como región que pierde población y

TABLA 2
INDICADORES DEL MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

Comunidad Autónoma	Tasa de natalidad	Tasa de fecundidad	Tasa de mortalidad	Tasa de nupcialidad	Crecimiento vegetativo
ANDALUCIA	10,7	40,5	8,5	5,4	16.605
ARAGON	8,0	33,6	11,3	4,8	- 3.924
ASTURIAS	6,1	24,0	11,7	4,4	- 6.102
BALEARES	10,5	39,4	8,8	5,3	1.430
CANARIAS	10,9	38,6	7,0	4,7	6.791
CANTABRIA	7,6	29,0	10,1	4,9	-1.364
CASTILLA LEON	7,0	29,9	10,6	4,2	- 9.054
C. LA MANCHA	9,6	40,2	10,0	4,9	- 681
CATALUÑA	9,5	36,9	9,3	5,1	1.292
C. VALENCIANA	9,4	36,2	9,3	5,5	541
EXTREMADURA	9,4	38,9	10,1	4,7	-751
GALICIA	6,9	27,5	10,7	4,4	- 10.509
MADRID	10,0	36,3	7,3	5,6	13.899
MURCIA	11,4	43,4	8,4	5,8	3.407
NAVARRA	9,4	37,3	9,2	5,2	115
PAIS VASCO	8,0	30,5	8,8	4,7	-1.609
RIOJA (LA)	8,6	34,6	10,4	4,9	- 497
CEUTA	13,6	51,5	6,6	3,9	523
MELILLA	15,6	58,3	6,1	8,2	633
TOTAL ESPAÑA	9,4	36,1	9,1	5,1	10.746

Notas:

1. Tasa de natalidad: N° de nacidos vivos por cada 1.000 habitantes.
2. Tasa de fecundidad: N° de nacidos vivos por cada 1.000 mujeres de 15 a 49 años.
3. Tasa de mortalidad: N° de fallecidos por cada 1.000 habitantes.
4. Tasa de nupcialidad: N° de matrimonios por cada 1.000 habitantes.
5. Crecimiento vegetativo: Diferencia, en términos absolutos, existente entre el número de nacimientos y defunciones.

Los datos de población están referidos al Padrón de Habitantes de 1 de Enero de 2.000, PP.350 y ss.

Fuente: Elaboración propia en base a Fundación La Caixa, *Anuario Social de España*, Barcelona 2.003.

no parece fácil que la recupere, según indica Precado Ledo, (1.999). Si a todo lo anterior unimos la tasa bruta de mortalidad (fallecidos por cada 1.000 habitantes), nos encontramos con un panorama de recesión demográfica, que es importante para comprender el significado de los inmigrantes en nuestra comunidad.

La evolución de los indicadores de dependencia de la población española, demuestra el

desarrollo del proceso de envejecimiento; hay menos jóvenes, por una parte por que nacen menos niños y al mismo tiempo las cifras de esperanza de vida son cada vez más altas. Para Galicia, la esperanza de vida al nacer en 1.995 se situaba en 73,9 años para los hombres y 81,6 para las mujeres. Según vemos la tasa de dependencia demográfica general (Tabla 3) disminuye por que es mayor la reducción del peso de los jóvenes, que los incrementos en los más mayores.

TABLA 3

INDICADORES DE DEPENDENCIA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN COMPARACIÓN CON GALICIA

	ESPAÑA			GALICIA	
	1970	1986	2001	1986	2001
A. Índice de envejecimiento	9,8	15,6	16,8	18,3	19,9
B. Índice de juventud	27,9	16,0	23,5	14,1	22,8
C. Tasa de dependencia general	83,5	65,4	46,1	67,6	48,0
D. Tasa de dependencia de vejez	17,9	25,8	-	30,7	-
E. Tasa de dependencia juvenil	65,6	39,6	-	37,0	-

Fuentes y notas: Elaboración propia en base a los datos del Censo de 1.970 y el Padrón de 1.986, Fundación La Caixa, Anuario Social de España, 2001.

A. $\frac{\text{Pob. mayor de 65 años}}{\text{Pob. total}} \times 100$
 B. $\frac{\text{Pob. de 15 a 29 años}}{\text{Pob. total}} \times 100$
 C. $\frac{\text{Pob. De 0 a 14} + \text{Pob. mayor de 65 años}}{\text{Pob. (15-64)}} \times 100$
 D. $\frac{\text{Pob. mayor de 65 años}}{\text{Pob. (20-64)}} \times 100$
 E. $\frac{\text{Pob. menor de 20 años}}{\text{Pob. (20-64)}} \times 100$

Junto a todo lo anterior, o bien como consecuencia de ello, se trataría de medir la capacidad de sustitución de unas generaciones por otras, en el ámbito de la población potencialmente activa. En el sistema productivo habrá cambios, por la mayor cualificación de la población que se incorpora. Lógicamente, el índice de reemplazo según vemos, será menor en aquellas comunidades donde más se haya reducido la tasa de natalidad. Este es el caso de Galicia (Tabla 4) que aparece en cuarto

lugar, con un índice de reemplazo de 1,39, situándose este mismo índice en 1,57 para el total de España.

Significado de los Movimientos migratorios

Uno de los aspectos más relevantes de la evolución demográfica reciente de España, que se ha producido a partir de los años ochenta, es el cambio en la composición de nuestro saldo migratorio con el exterior. El

saldo se había convertido en positivo en la década anterior, reflejo sobre todo de la importancia de los retornos de emigrantes españoles, especialmente a partir de 1.975, debido a la crisis del petróleo y también por sentirse atraídos por la instauración de la democracia en España. La emigración de españoles hacía otros países es hoy prácticamente nula, y desde finales de los ochenta, el flujo de retornos está casi agotado. La *novedad es que España se ha convertido en un país de inmigración*, como lo son otros

países de su entorno europeo. El saldo migratorio positivo con el exterior refleja la llegada de inmigrantes extranjeros, de los que trabajadores de países árabes, especialmente marroquíes y también iberoamericanos representan una proporción creciente, como ya hemos señalado en la introducción. Según Fernández Córdón (2.000), “el flujo de inmigrantes ha venido aumentando desde el principio de los ochenta y, alcanza en el período 1.992-94 un saldo neto anual de 50.000 personas”.

TABLA 4
ÍNDICE DE REEMPLAZO DE LA POBLACIÓN ACTIVA
(1.996 - 2.006)

Aragón	1,27	Navarra	1,51
Castilla y León	1,31	Cantabria	1,56
Asturias	1,34	España	1,57
Galicia	1,39	C. Valenciana	1,58
La Rioja	1,42	Baleares	1,60
Castilla la Mancha	1,42	Madrid	1,66
País Vasco	1,44	Murcia	1,82
Extremadura	1,44	Andalucía	1,84
Cataluña	1,49	Canarias	2,01

Nota: El índice se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula: $\frac{\text{Pob. de 15 a 24}}{\text{Pob. de 55 a 64}}$.

Fuente: Datos del Padrón de 1.996

Según las cifras de Eurostat (1.999), el crecimiento de población en el caso español, no se hubiera producido sin la llegada de población inmigrante; en concreto en torno a unas 47.000 personas en 1.997. Si bien, estos mismos datos indican que la población extranjera afincada en España está en torno a un 2%, proporción pequeña si se compara con el 6,4% de Francia o el 9,6% de Alemania. Todo lo anterior, supone la posibilidad de que España incremente su población inmigrante, para alcanzar cotas relativamente parecidas a las del resto de países comunitarios.

El mercado de trabajo de los inmigrantes

Determinantes de la oferta de trabajo.

A juicio de Sáez Hernández (2.000), la situación española respecto a los temas de trabajo es excepcional, ya que además de la caída del empleo, debido a la entrada al mercado de trabajo de cohortes de jóvenes y del aumento de las tasas de actividad de las mujeres, se producen también grandes variaciones estacionales y altas tasas de desempleo. Todos estos fenómenos se repiten a escala europea si

bien, como vemos en la *Tabla 5* las diferencias no son tan acusadas como para el caso español.

Es importante tener en cuenta el descenso de las tasas de actividad y ocupación en función del sexo. Sin duda, lo significativo es comprobar que el mercado aumenta las tasas de participación de las mujeres y reduce las de los varones. La explicación, que parece de lo más simple, está en el paro que se “acumula” para el caso de las mujeres. Efectivamente,

entran en “ese mercado del deseo de poder trabajar”, y participan en las tasas de actividad, otra cosa es que logren estar ocupadas. Ese mismo hecho se comprueba al observar las tasas de paro juvenil, en relación al sexo. En el tramo de 15 a 24 años, las mujeres sólo reducen 14 puntos entre 1.985 y 1.999, mientras que los varones, lo hacen en casi 24 puntos. De igual modo, la situación en la Unión Europea, aunque se ha estabilizado, refleja tasas de paro superiores también en el caso de las mujeres, (Eurostat, 2.000).

TABLA 5
TASAS DE ACTIVIDAD, PARO Y OCUPACIÓN.
(MEDIAS ANUALES)

	1995		1998		2000**		2001**	
	Galicia	España	Galicia	España	Galicia	España	Galicia	España
Tasa de actividad								
Hombres	59,7	62,7	59,3	63,2	62,7	66,9	61,6	66,6
Mujeres	38,9	36,2	38,0	37,8	42,4	40,7	40,5	41,7
Total	48,7	49,0	48,0	50,0	52,1	54,0	50,6	53,3
Tasa de paro								
Hombres	14,4	18,2	13,0	13,8	9,9	9,3	7,6	7,5
Mujeres	22,0	30,6	23,4	26,6	20,5	19,8	14,7	15,2
Total	17,6	22,9	17,3	18,8	14,4	13,4	10,6	10,5
Tasa de ocupación *								
Hombres	51,1	51,3	51,5	54,5	56,5	60,7	56,9	61,6
Mujeres	30,4	25,2	29,1	27,7	33,7	33,5	34,5	34,6
Total	40,2	37,8	39,7	40,6	44,6	46,7	45,2	47,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de población activa e IGE.

* La tasa de ocupación se calcula como el porcentaje de población ocupada sobre la población de 16 y más años, que también se llama tasa de empleo.

** Para 2000 y 2001 los datos del INE corresponden al 4º trimestre.

La incorporación de las mujeres españolas a la actividad laboral se ha producido, tardíamente, pero de forma acelerada en los últimos quince años. En 1.986, España tenía la tasa de actividad de mujeres más baja de la Unión Europea con un 27,7%, una ratio de actividad femenina respecto a la masculina de 0,4, cuando en Dinamarca esta tasa era el doble y el promedio europeo 0,58. A partir de ese año,

la tasa sube ininterrumpidamente hasta alcanzar 37,5% en 1.999. En 1.999, la ratio de actividad femenina era de 0,60 en España, 0,84 en Dinamarca y 0,71 en el conjunto de la Unión Europea. (Ruesga et. al, 1.999). No obstante los cambios, más importantes se producen por la incorporación de las mujeres del grupo de edad de 20 a 24 años, sobre todo al sistema educativo. En 1.999, hay una tasa de

actividad fuerte, pero no en la población ocupada en el mercado de trabajo asalariado, sino dentro del proceso educativo; la participación de las mujeres en la educación superior es del 65% en algunas universidades en relación a los varones en algunas universidades (Almarcha Barbado y Cristóbal Alonso, 2.000). Todo lo anterior favorece de algún modo la incorporación al mercado de trabajo a los inmigrantes, sobre todo en aquella oferta que las “mujeres más educadas”, es decir con mayor número de años de escolarización en nuestro país, pueden permitirse rechazar, es decir los trabajos de servicio doméstico y similares.

Trabajadores extranjeros como mano de obra.

Teniendo en cuenta la situación de los trabajadores inmigrantes con respecto a la población española se comprueba según datos elaborados por el CECS (Fundación Encuentro) y según información del IMSERSO, que la pro-

porción de empleados en agricultura y sobre todo las empleadas del hogar son muchos más los trabajadores extranjeros que los españoles. Los datos que siguen a continuación representan, sin duda, una novedad que merece resaltarse. De igual modo, sorprende, y no se sabe que línea seguirá en el futuro, que también superen los trabajadores autónomos extranjeros (19%) a los españoles, aunque sea en una pequeña proporción (*Tabla 6*).

Así mismo, el efecto económico de la población inmigrante se considera como una fuente de riqueza. En 31 de Mayo de 2002, el número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social era de 761.473, una cifra que representa el doble de la de hace menos de tres años. Según el Ministerio del Interior la distribución, según lugares de origen de estos trabajadores que provienen de países no comunitarios, indica la relativa importancia de este volumen de población trabajadora. Los datos de la *Tabla 7* señalan la distribución según regímenes:

TABLA 6
% TRABAJADORES DADOS DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RÉGIMEN EN 1999

REGÍMENES	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS
General	72,6	54,7
Minería del carbón	0,1	0,2
Agrario cuenta agraria	5,6	12,4
Agrario cuenta propia	2,6	0,2
Empleados del hogar	0,8	13,2
Trabajadores autónomos	17,7	18,7
Régimen Especial del Mar	0,6	0,7

Fuente: Elaboración propia a partir de Fundación Encuentro. CECS a partir de IMSERSO-OPI, *Indicadores de la inmigración y el asilo en España*, nº7, 1999.

El incremento de trabajadores extranjeros hace que 5 de cada 10 cotizantes a la Seguridad Social sean de fuera del país. Según el INE, entre el 2005 y el 2020 entrarán en España

160.000 inmigrantes, y esto puede suponer un aumento del empleo sumergido fundamentalmente en sectores como el servicio doméstico, el trabajo agrario o la construcción.

TABLA 7
DISTRIBUCIÓN POR RÉGIMENES Y PAISES PRINCIPALES
Procedencia de los trabajadores de los cinco principales países no
comunitarios (Abril de 2002)

	GENERAL	AUTONOMOS	AGRARIO	MAR	CARBON	HOGAR	TOTAL
Marruecos	78.905	6.654	46.408	886	2	6.312	139.167
Ecuador	57.817	658	15.378	28	0	17.512	91.393
Colombia	30.024	1.501	1.853	17	0	8.234	41.629
Rumanía	19.837	642	4.483	37	1	2.563	27.563
Perú	16.274	1.029	263	263	2	6.503	24.434

Fuente: Delegación del Gobierno para la extranjería y la inmigración y Seguridad Social. (Año 2.002)

Hay sectores enteros que están siendo ocupados por inmigrantes en muy poco tiempo. El 64% de estos trabajadores, esta ocupado en cinco actividades con mucha precariedad laboral: hostelería, agricultura, comercio, construcción y servicio doméstico. La recogida de la fresa en Huelva o de la pera en Lleida, los hoteles de la Costa Dorada o del Sol o bien bastantes obras en la construcción. Todo ello, no sería posible o no funcionaría en muchos casos sin la participación de los trabajadores extranjeros. La aportación de estos trabajadores a la economía es importante puesto que, la Seguridad Social –que se rige por un sistema de solidaridad, basado en que “los que hoy trabajan pagan las pensiones de los actuales jubilados”- tiene superávit gracias a los inmigrantes, según reconocía Carmen Alcaide, como presidenta del Instituto Nacional de Estadística (INE), en declaraciones realizadas a la prensa en Mayo de 2.002

Desde el Ministerio de Trabajo se ha venido subrayando la importancia de los trabajadores extranjeros, aunque se suaviza esta afirmación. *“Es un poco exagerado decir que hay superávit en la Seguridad Social gracias a los inmigrantes porque se debe a todo el empleo que se ha creado, pero es evidente que están ayudando al equilibrio de la Seguridad*

Social, que el año pasado cerró con un superávit de 4.808 millones de euros (unos 800.000 millones de pesetas)”, explicaba Elena Sánchez, portavoz de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, (Declaraciones al Mundo, Mayo 2.002).

Comisiones Obreras, como Sindicato, es de las pocas entidades que ha calculado la aportación de los inmigrantes a la economía. *“Los extranjeros están contribuyendo con unos 18.000 millones de euros y el 2,5% del PIB durante el primer trimestre del año”*. Según este sindicato, *“los cerca de 800.000 afiliados a la Seguridad Social pagan impuestos y contribuyen a sostener el sistema educativo o la sanidad del país. Su aportación a las “arcas” públicas es prácticamente neta (sic) porque apenas perciben prestaciones ya que son jóvenes que no ocasionan gastos médicos a la sanidad y tampoco gastos de jubilación”*. (Declaraciones en el País, 23 Junio 2.002)

No obstante, nadie se atreve a dar cifras más que relativas del peso de la economía sumergida a través de los inmigrantes irregulares. Algunos datos de sindicatos y organizaciones sociales calculan las siguientes cifras, respecto a los inmigrantes irregulares:

ENTIDADES	Nº Calculado
CCOO	Entre 250.000 y 300.000
UGT	Aproximadamente 100.00
CARITAS	Entorno a 300.000
CEAR*	Entre 100.000 y 150.000

* Comisión de Ayuda al Refugiado, 2.002

Fuente: Datos facilitados por los sindicatos y las organizaciones sociales.

Según cifras del Ministerio de Trabajo, los inmigrantes están ocupando buena parte de la economía sumergida y lo prueba el hecho de que de los 46.738 empleos sumergidos detectados por la Inspección de Trabajo el año pasado, el 15% estaba formado por ciudadanos extranjeros, según datos del propio Ministerio. Se trata de una proporción anormalmente alta, que triplica el peso de los extranjeros en el empleo no sumergido, que es del 4,7%.

Frente al espectacular aumento de los inmigrantes que trabajan, el Gobierno da permisos de trabajo "con cuentagotas" y apuesta por regularizar a los que ya están en el país. El año 2.001, el Ejecutivo autorizó la entrada de un cupo de 10.884 trabajadores extranjeros para cubrir puestos de trabajo estables. También autorizó la llegada de otros 21.195 trabajadores para cubrir empleos temporales, que una vez concluido su trabajo deberán regresar a su país de origen.

Una gran parte de los extranjeros viene de países atrasados económicamente. Y no sólo aportan a la economía española, sino también a sus propios países a través del dinero que envían a sus familias. La historia se repite, como le pasó a la economía española en los años sesenta cuando las remesas que enviaban de los inmigrantes ayudaban a equilibrar la balanza de pagos española hasta que despegó el turismo. En Marruecos y Ecuador aportan uno de cada tres extranjeros no comunitarios. Le siguen Colombia y Rumania y una gran parte son empleos en el servicio doméstico que cubren las mujeres, que son mayoría, sobre todo, entre los inmigrantes de Latinoamérica.

La situación de los inmigrantes en Galicia.

La situación de la población inmigrante en Galicia varía con respecto a la del total del Estado y, sobre todo la de Comunidades Autónomas que son el destino de muchos de los inmigrantes extranjeros en nuestro país. La *Tabla 8* especifica el ritmo de crecimiento en Galicia, que también se modificó en sólo un decenio; si bien el crecimiento es más lento que en el resto del Estado español. La *Tabla 9* detalla este crecimiento para la provincia de A Coruña, y en ella podemos com-

TABLA 8

INMIGRACIÓN EN GALICIA POR PROVINCIAS 1.990-2.000					
Años	A Coruña	Lugo	Ourense	Pontevedra	Total Galicia
1990	18.337	5.160	5.663	13.113	42.273
1991	11.018	2.991	3.127	6.466	23.602
1992	18.859	4.515	5.457	11.376	40.207
1993	20.664	5.122	6.134	12.204	44.124
1994	22.164	5.726	7.516	12.716	48.122
1995	23.692	5.531	7.511	14.157	50.891
1996	15.837	3.724	4.304	9.143	33.008
1997	24.173	5.281	7.674	13.137	50.265
1998	26.770	6.212	8.892	16.685	58.559
1999	28.187	6.262	10.451	18.935	63.835
2000	31.344	6.684	10.670	20.828	69.526

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Estadísticas de Variaciones Residenciales, 2000.

TABLA 9

INMIGRANTES 1990-2000 (A CORUÑA)								
Años	Inmigración Interna	Inmigración Externa						Total General
		Resto del Estado		Extranjero		Total		
		N	%	N	%	N	%	
1990	12.217	4.073	66,5	2.047	33,4	6.120	100	18.337
1992	12.396	3.657	56,6	2.806	43,4	6.463	100	18.859
1994	16.247	3.932	66,5	1.985	33,5	5.917	100	22.164
1996	11.622	2.777	65,9	1.438	34,1	4.215	100	15.837
1998	19.447	4.537	61,9	2.736	38,0	7.323	100	26.770
2000	21.295	4.627	46,0	5.422	53,9	10.049	100	31.344

Fuente:Elaboración propia a partir de Estadísticas de Variaciones Residenciales,2000.

probar el cambio producido en la inmigración extranjera que pasa de ser un tercio en 1.990 al 50% en el 2.000. La inmigración externa de personas procedentes del extranjero se prevé que siga creciendo, sobre todo si se tienen en cuenta las cifras de la llamada “ emigración de retorno”.

La Tabla 10 nos muestra un panorama de las diferencias de los inmigrantes que llegan,

en función del lugar de procedencia. Destacan por su importancia en recibir las provincias de A Coruña y Pontevedra; sobre todo si tenemos en cuenta su situación económica en el cómputo de la Comunidad Autónoma. Como puede verse el contingente más alto de procedencia corresponde a América Central y África, en el primer casos la razón es el idioma y el apoyo de los que ya están dentro, en el caso de los africanos es la proximidad.

TABLA 10

	% DE INMIGRANTES EXTRANJEROS			
	Destino a:			
	A Coruña	Pontevedra	Lugo	Orense
Procedencia de:				
América Central y Méjico	72,9	66,1	62,5	24,4
América del Sur	63,1	60,2	41,7	39,3
África	96,1	96,4	100,0	83,3
Asia y Oceanía	81,3	62,5	100,0	--
TOTAL	48,9	53,5	39,4	28,6

En el conjunto de la población inmigrante es Pontevedra la provincia que recibe más del 50% de la población que llega, seguida de A Coruña, Lugo y Orense.

Por otra parte según vemos en la Tabla 11 las diferencias según el sexo, nos indican la menor repercusión de la población en el último quinquenio. Está claro que las oportuni-

des de empleo en el sector agrícola, pueden explicar el porcentaje mayor de mujeres en los grupos de edad productivos.

El caso de Orense es significativo puesto que ofrece trabajo en agricultura, siendo este uno de los sectores más importantes para las mujeres trabajadoras que vienen del extranjero, sobre todo si son mujeres.

TABLA 11					
% DE MUJERES INMIGRANTES EXTRANJEROS :					
Grupo de edad:	Destino a:				
	A Coruña	Lugo	Orense	Pontevedra	TOTAL
< de 16 años	51	53	45	48	49
De 16 a 24	58	55	57	50	55
De 25 a 34	56	68	58	51	--
De 35 a 44	47	63	50	47	--
De 45 y mas	48	48	46	46	51
TOTAL	52	55	50	48	51

**II. DEL DISCURSO A LA REALIDAD:
QUÉ PASA CON LOS INMIGRANTES
CUANDO CONVIVEN EN NUESTRA
COMUNIDAD.**

Los contenidos que siguen a continuación, son resultado de la realización de dos grupos de discusión durante el mes de Julio de 2.002. Para la realización de dicho grupo se contó con personas de distintos ámbitos profesionales, con el objeto de llevar a cabo una aportación de sus ideas sobre la temática de la inmigración, la idea surgió en base al análisis de uno de los Barómetros del CIS (Febrero de 2.001); y para contrastar alguna de las dudas vertidas a través de los discursos existentes sobre el tema. Queríamos con ello constatar la variación existente entre la opinión de la población y los discursos que surgen cuando el tema se trata más ampliamente y en el contexto de un debate público.

Para la realización de estos grupos se estableció un pequeño guión en base a dicha encuesta en el que se intentaba remarcar las temáticas básicas sobre las que nos interesaba crear debate. Finalmente se establecieron seis ejes de opinión, ejes que constituyen cada uno de los apartados que a continuación explicamos:

EJE 1: LIBERTAD PARA TRABAJAR Y VIVIR EN CUALQUIER PAÍS

EJE 2. BENEFICIOS Y PROBLEMAS DE LA INMIGRACIÓN

EJE 3: EL FUTURO DE LA INMIGRACIÓN

EJE 4: PREJUICIOS EN LA RELACIÓN CON INMIGRANTES

EJE 5: ESCUELA: UN ESPACIO PARA TODOS.

Los procesos de inmigración no son un fenómeno nuevo en España, pero en el momento actual la desigualdad existente entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, ha incrementado notablemente el prejuicio sobre la imagen del inmigrante, que viene asociada a la pobreza y la marginación, y en algún caso se ha identificado con la delincuencia. Pimentel, indicaba en un reciente artículo de El País (19 de mayo de 2.002) que algunas estadísticas dicen que “el 75% de los delitos los cometen inmigrantes”. Señalaba también Arango (El País 19 de Mayo de 2.002) que el hecho de que aunque técnica y estadísticamente los términos : “inmigrante” y “extranjero” parezcan sinónimos, *hay que matizar y distinguir entre inmigrantes que delinquen y delincuentes que viajan.* Las conclusiones más fundamentales recogidas en base a los cinco ejes más arriba señalados se concretarían en el resumen siguiente:

EJE 1: LIBERTAD PARA TRABAJAR Y VIVIR EN CUALQUIER PAÍS.

A priori, ante una pregunta directa del tipo de si cualquier persona **debe** “ tener libertad para vivir y trabajar en cualquier país”, la respuesta del barómetro del CIS era favorable al sí en más de un 90% de los casos. Lógicamente por ser demasiado obvia la contestación correcta tiene que tener algunos matices. En el grupo de discusión se concretan estos matices y así se explicaba una de las participantes:

“Pues yo lo de la libertad para la entrada de inmigrantes me parece bien. El único problema que veo en venir a otro país es el idioma”.

Y remarca otra participante: *“Claro me parece que debe de haber oportunidades para ir y venir.”*

Pero el tema de la libertad se matiza justificándolo así: *“Pero la mayoría no quiere, no quiere que venga tanta inmigración a este país, aunque nosotros fuimos un país de emigrantes”.*

Y concluye otro de los asistentes: *“Pero el problema es porque ocupan los puestos de trabajo”.*

De nuevo aparece el discurso oficial referido a qué tipo de trabajo puede ser el que obviamente ocupen los inmigrantes: ¿Es el trabajo de todos o el trabajo que no quieren muchos?

“Pero es que también hay que mirar que hay muchos puestos de trabajo que están aquí libres y no los queremos ocupar los que estamos aquí, entonces tiene que venir gente de fuera, sobre todo yo que soy de un pueblo y veo que el trabajo del campo no lo quiere la gente de aquí, entonces tiene que venir gente de fuera”.

Los intervinientes en el grupo de discusión intentan buscar una explicación a este

tema argumentando no sólo ya el comportamiento de los inmigrantes sino profundizando en cual puede ser la actitud de sumisión requerida para las personas que llegan a trabajar y a vivir y son extranjeros. Así, el mito de el gallego que emigraba en el pasado:

“Si pero por ejemplo, yo creo que era otra época, y por ejemplo el gallego si salía de aquí, iba con su contrato de trabajo o no, pero trabajaba, se comportaba bien en el sitio, era querido, era querido en una palabra”.

y profundiza otra interviniente:

“Era querido y era respetado porque era trabajador, es distinto no sé si en la época que corremos. Es muy distinto, cuando vienen, que yo no estoy en contra de que vengan, es distinto cuando viene ahora esta gente toda. La forma de cómo vienen o cómo se comportan ciertos grupostambién los hay españoles que se comportan mal evidentemente pero el gallego era respetado”.

EJE 2: BENEFICIOS Y PROBLEMAS DE LA INMIGRACIÓN .

La siguiente pregunta del barómetro del CIS en el que hemos basado parte de nuestros argumentos se refería al hecho de si la inmigración que reciben los países desarrollados era positiva o era negativa, es decir, qué beneficios y qué problemas plantea. Resultaba interesante en el análisis de la pregunta ver que sólo en torno a un 20% de la población consideraba negativa la inmigración. Junto a esto la mitad de los encuestados la veían como positiva; y lo más curioso es que en una categoría de respuesta no leída al entrevistado, un 17% manifestaba que “ ni una cosa ni la otra”. Esa misma indecisión del discurso oficial se ve en el planteamiento de una de las participantes en nuestro grupo de discusión, cuando afirma:

“ me gustaría que las razas se entremezclaran”.

Por ello, el tema de la búsqueda de hechos positivos que conlleve el fenómeno de la inmigración resulta casi una utopía incluso en el planteamiento de nuestros participantes, después de la declaración oficial, expresada en:

“Mira, yo lo vería perfecto, me gustaría que las razas se entremezclaran que pudiéramos vivir todos juntos, porque nos enriquecemos todos, en general ellos y nosotros”,

aparece un relato en dónde surgen más los problemas que plantea la inmigración que las ventajas que esta pueda tener, así aflora el tema de la falta de información o desconocimiento:

“Pero es más difícil yo creo que esto es el desconocimiento del otro, cuando lo desconoces le tienes miedo”;

o bien los conflictos que acarrea la llegada de inmigrantes:

“Al principio sí, lo negativo es que mucha gente que si no lo acepta es porque tiene miedo a los conflictos, porque de hecho hay áreas que son muy conflictivas, seamos realistas y es así...”.

Incluso se matiza en estos términos primero:

“Pues realmente los que dan problemas de delitos organizados, son los centroeuropeos. Esos son realmente, vamos a través de la policía, los que están dando auténticos problemas muy serios, de mafias organizadas, esos son los centroeuropeos, y sin embargo los medios de comunicación, como es muy fácil vender a los magrebíes en las pateras, los que andan tirados por la calle, que si tienen unas costumbres distintas a las nuestras”.

La explicación ampliada de este participante se concreta con un hecho positivo hacia un tipo de inmigrantes, los centroeuropeos, que aparecen como más fácilmente integrables:

“Yo te pondría el ejemplo de las mujeres polacas en el campo de la fresa, es mucho mejor integrarlas que a los marroquíes, con las mafias realmente los más conflictivos son los polacos los del Este y centroeuropeos, pero por qué, porque se camuflan y están muy organizados”.

En esa misma línea los comentarios de las diferencias de capacidad de integrarse de las distintas nacionalidades se concreta en los comentarios siguientes:

“Los magrebíes serán muchas veces víctimas de sus propios portadores”, o

“Veis que hay esos grupos, rusos, polacos, no se qué que van por Marbella, los rumanos... pero nos están vendiendo lo de los magrebíes”..

EJE 3. EL FUTURO DE LA INMIGRACIÓN.

En este punto se incide de nuevo en el tema de los “ilegales”, y ya casi como entrando en el eje siguiente, una de las participantes añade:

“Tienen que venir con papeles porque entonces contarán con todos sus derechos como ciudadanos españoles y tendrán derecho a todas las cosas igual que los que estamos aquí”.

Un poco a caballo de cual pueden ser los derechos de los legales respecto a los ilegales los comentarios de los participantes en el grupo de discusión se enfrentan con el borroso tema de cuántos pueden ser aceptados como inmigrantes en cualquier país de Europa:

“Yo creo que he leído, que cómo que se van a multiplicar por 6 el número total de personas en los próximos 50 años de los países en vías de desarrollo. Pero no van a venir todos juntos... Yo como anécdota, el otro día en la frutería, el frutero decía, además es una persona que había trabajado en Harrods, que

tenía a su hija en Inglaterra y hablaba de ir por las ciudades y ver esa mezcla de razas y de decir Entonces el decía lo que es una pena que con tanta inmigración de negros, etc...pues dejamos de ser los españolesY entonces yo le decía ¡Pero qué españoles!, cartagineses, romanos, musulmanes, norteafricanos, Ojo, que nosotros tan blanquitos, tan monos que somos, que nos van a venir a estropear aquí, el tipito tanto negro y tanto marroquí. Pero eso es un pensamiento que está ahí, y era una persona que había viajado y hablaba de Londres”.

El tema se vuelve borroso tal como lo muestra el comentario siguiente:

“Yo el otro día hablando del tema con unas amigas de la inmigración y tal, y decíamos que iban a venir los hijos y nietos de todos los emigrados a América y decía una ¿Y dónde los vamos a meter porque no cabemos?”

El matiz que se pone como contrapunto al final de esta parte del discurso añade un nuevo elemento al tema de la inmigración que es la acogida, es decir, el asilo político y así introduce una de las participantes:

“Y si huyen de matanzas, de guerras, de todo eso, ¿Qué haces con toda esa gente?”

Contesta otra de las personas:

“Recibirlos y colocarlos, pero ¿quién los recibe y quién los coloca?”

En el último momento surge de nuevo la cuestión de la globalización en el sentido de hacer “sostenible la vida en los países de origen de los inmigrantes” invirtiendo recursos en dichos países.

EJE 4: PREJUICIOS EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN INMIGRANTE.

El tema que manejaba la encuesta del CIS, partía de la base del análisis de una pregunta

directa a la muestra de 2.500 casos sobre si habían tenido alguna vez relación o trato con los inmigrantes. La encuesta a nivel nacional realizada por el CIS en Febrero de 2.001, como ya hemos señalado, arrojaba una cifra de casi un 60% de personas que habían tenido algún trato con inmigrantes fundamentalmente en relaciones de amistad, y el caso más frecuente el de trabajo. Otro tipo de relaciones como las de vecindad o las de índole familiar se reducían en un porcentaje considerable. En el primer caso, la vecindad no llegaba al 40% las personas que manifestaban haber tratado con inmigrantes como vecinos. Las relaciones de tipo familiar no llegaban al 10%. En este contexto y para el caso de Galicia, el grupo de discusión, nos confirmaba esta situación: la mayoría de los participantes no había tenido ninguna relación personal con inmigrantes extranjeros. Por todo lo anterior el discurso que sigue nace de supuestos y analiza el problema del multiculturalismo. Así lo afirmaba una de las participantes:

“Lo que pasa aquí es que nos esta viniendo todo, pero no tenemos una visión preventiva, ni hay gente formada para trabajar el interculturalismo”.

Centramos el debate en torno a la interesante pregunta de la encuesta del CIS sobre hasta qué punto le preocuparía a la población que un hijo se casara con una persona de otra nacionalidad. Se tienen en cuenta aquí países de Europa, diferenciando Portugal y Europa del Este; países en los que la población se mostraría preocupada en este caso en un porcentaje entre un 6 y un 12% (refiriéndose en este caso a Países como Polonia, Hungría, etc.) así como Latinoamérica y Estados Unidos, dónde el porcentaje de preocupados es del 10%. En torno a la cuarta parte de la población encuestada en este estudio del CIS se preocuparía porque un hijo/a se casara con un marroquí o con una persona del cualquier país del África Negra. De igual modo, el tema de la vecindad preocupa mucho o bastante a un 10% de la población encuestada cuando se

trata de inmigrantes procedentes de Marruecos o de cualquier país norteafricano. En la relación laboral es muy escasa la preocupación, al menos de forma teórica excepto en el caso de una proporción en torno al 5% de los encuestados cuando el inmigrante es de Marruecos o de cualquier país del África Negra. El grupo de discusión centró fundamentalmente el tema en la preocupación de qué pasaría en el caso de un matrimonio entre distintas nacionalidades. Así iniciaba el debate una de las participantes:

“Entonces, a mi esta pregunta por ejemplo: Un hijo si se casa con un ciudadano de otro país... pues yo que quieres que te diga...”

Y añade la misma participante:

“Yo no sé idiomas, nada más que sé idioma español, entonces yo tengo una amiga, que está casada la hija con un irlandés. Al irlandés no le da la gana de aprender castellano y ella no sabe inglés, y entonces viene el mes de vacaciones y es...”

En este momento la moderadora abre el debate centrado de nuevo en el tema de la multiculturalidad y de las diferencias de percepción que la nacionalidad lleva implícita:

“Ahora tú pones el caso de una persona que la hija está casada con un irlandés, ahora pon esa misma persona que está casada con un árabe”.

Ante la contestación rotunda de una de las participantes “ a mí no me gustaría que se casara”, analiza otra de las intervinientes:

“En el fondo todos somos racistas, cuando te toca muy de cerca, somos racistas todos. Yo un día a mi marido le puse un ejemplo: Mi hija mayor tiene una amiga que lleva viviendo con un chico de color cinco años y bueno, el caso se ha comentado en casa y tal...y entonces le dijo mi hija : papá y porque no...si es un chico de color es igual que un chico blanco, y ahí mi

marido tuvo sus más y sus menos, y le dijo entonces si yo vengo el día de mañana y te digo: papá estoy con un chico de color.....no, entonces lo ve muy bien que la amiga de mi hija lo haga pero si es la suya.....”.

EJE 5: EL SIGNIFICADO DEL RACISMO EN LA ESCUELA.

Al plantearse el tema de la inmigración por parte de la sociedad que recibe y por parte de los que llegan, el problema que aparecía tenía que ver con la pregunta de una de las participantes, rotunda y clara: “Estos niños que vienen a trabajar con sus padres, ¿Esos niños se integran bien en el colegio?”

En ese momento del discurso el punto de vista de uno de los participantes en el grupo de discusión habla de la falta de formación para trabajar con la población extranjera y así afirma:

“Lo que yo creo es que aquí la gente carece de la formación a nivel de para trabajar con esta gente. Porque dices, si tengo unos niños árabes lo normal es que tengas contacto con una persona que lo primero que tienes que hacer es integrarlos en un aula aparte para poder por lo menos aprender en castellano y que puedan captar la atención y lo que entienden sus propios compañeros. Es que la gente aquí no esta preparada, yo trabajé en Madrid en el colegio y aquello era todo menos español, teníamos niños árabes, japoneses, chinos...Nosotros empezamos a trabajar toda la multiculturalidad con las comidas, entonces cada semana hacíamos una comida de un país, ellos iban conociendo la comida, es uno de los colegio míticos, y era muy poca gente la que estaba preparada, de echo ni los profesores ni los docentes, no tenían ni idea, ni como reaccionar y ellos también se perdían porque no se invierte en gente cualificada, ni tenemos...”

En este mismo sentido esta participante es partidaria de tener en cuenta la facilidad de

los chavales para aprender y habla en términos de contemplar, desde el punto de vista técnico no sólo la metodología de enseñanza y la actitud de los propios niños en el contexto de la escuela:

“Evidentemente, con los niños pequeños no tienes problema ninguno, porque los niños tienen una facilidad tremenda para captar el idioma. Lo que no está es la profesora preparada para trabajar. Porque tú tienes dos niñas árabes y dices: Qué pena es que como nadie los entiende, pero nadie se preocupa de quedarse con esas niñas y ponerse a estudiar y.. yo fuera de mi horario laboral no lo voy a hacer. Lo que pasa es que la educación no es humanista es técnica y así va”.

Lo que ocurre en este punto se explica lo mismo que en la vida real porque la mayoría de las personas olvidamos que esa escuela está insertada en un entorno social y por lo tanto su actividad tiene que ver con dicho entorno y con las actitudes que se generan tanto desde la propia escuela como hacia la propia escuela. Por ello, resulta significativo alguno de los comentarios que los participantes en el grupo de discusión realizan. Cuando se estaba discutiendo el tema de la religión y ante una de las noticias aparecidas en los medios de comunicación sobre el tema del pañuelo en la cabeza para las niñas asistentes a las escuelas, la valoración que se realiza por parte de uno de los asistentes al grupo es significativa:

“Lo que tenemos que partir, es en primer lugar, y hay que tenerlo muy claro es que lo que es la escuela pública española es laica, lo sentimos mucho pero es laica”.

Como contrapunto a esta afirmación otro de los participantes indica:

“Es que no hemos pensado al revés, pero si nosotros vamos a su país estamos obligados a llevar la pañueleta(sic). Entonces.....si realmente lo pensamos, si ellos han venido a

España, a vivir de España, comer el pan de aquí, entonces se les puede decir, aquí en este país no se lleva pañuelo, o se lleva si se quiere, pero no imponiéndolo, porque en este país es así, porque si yo voy a tu país a mi me obligan a ponerlo”.

Para el análisis de esta situación llegamos al planteamiento respecto al significado de la escuela como un espacio para todos y así el discurso vuelve al tema de la integración- asimilación:

“Pero tú estas juzgando esa libertad, esos comportamientos y esos usos sociales desde tú perspectiva. Es decir, tu dices lo que es libre y lo que no es libre desde tú punto de vista occidental. Yo creo que hay, no sé una línea muy fina, muy difícil de decir, aquí como somos un país libre y cómo existe una constitución y los derechos de no se quién, del hombre de la mujer y bueno todas las reglas de los derechos humanos, resulta que a ninguna mujer se le puede obligar a usar un velo y la niña, la religión o sus costumbres o su mamá, porque a lo mejor es muy pequeñay entonces el país decide que en nombre de la libertad y de que esa libertad tiene que ejercerse en el país en el que está, esa niña tiene que sacarse el velo. ¿Tú estas por eso?”

El tema que surge como eje explicativo del discurso tiene que ver con connotaciones religiosas no tanto con el valor educativo de tal o cual objetivo educador, y así se afirma con insistencia:

“Aquí, esto tiene unas connotaciones religiosas no nos engañemos, el de esta niña es porque si el ISLAM le obliga a ir con la cabeza tapada y perdona pero aquí hace muchos años que todas las mujeres luchamos para quitarnos el velo y una serie de derechos, si las mujeres somos occidentales y estamos en un país occidental y hemos tenido y hemos logrado la cantidad de derechos, no podemos permitir en nombre de la religión, de cualquier tipo de religión que el pañuelo es una

manera de sumisión, y no lo podemos tolerar, porque es un país laico, España es un país laico, si estamos....”

El tema candente tiene que ver con el desarraigo cultural, que puede suponer el cambio de pautas de comportamiento por el hecho de plantear cualquier simbolismo externo como obstáculo. En pura teoría de la distinción (Bourdieu 1.988), el simbolismo que puede tener un uniforme en una sociedad de clases lleva hasta la siguiente afirmación:

“También es como el uniforme, porque si se dice que el uniforme es una manera de que en clase no haya distinciones, pues lo normal es que esa niña cuando llegue al colegio se saque eso, que esté allí como todas las niñas, y luego al salir, si su mamá se lo quiere poner el velo que se lo ponga. Es facilísimo, es como si yo a mi hijo le mando a un colegio con uniforme y como me parece un color más bonito, en lugar de un jersey azul marino le pongo el rojo”

III. LA ESCUELA: ¿UN ESPACIO COMÚN?

Abordamos aquí, por una parte una reflexión teórica sobre la percepción del fenómeno de la discriminación-racismo en la escuela, y por otra los datos relativos a la población escolar, examinando la situación del alumnado extranjero por tipo de enseñanza así como la percepción de la discriminación racista en la escuela. Para ello utilizamos un modelo de investigación basado en una metodología de escalas, que mide por una parte las actitudes de los profesores hacia la integración escolar de estudiantes extranjeros (García et al; 1.998), y por otra las valoraciones ante este hecho por parte de una población general y otro grupo de alumnos universitarios.

Percepción de la discriminación / racismo en la escuela

Al hablar de población inmigrante extranjera es necesario hablar de “integración” en la

sociedad receptora. Integración que entendemos como el proceso de incorporación de los inmigrantes extranjeros en la sociedad en igualdad de condiciones, derechos, obligaciones y oportunidades con los ciudadanos autóctonos y sin que ello suponga la pérdida de la cultura de origen. La integración es un concepto complejo que contiene los siguientes aspectos: cultural, normativo, comunicativo y funcional. Estos cuatro niveles interactúan de modo natural en el proceso de recepción por parte del grupo, con las personas que llegan de otras sociedades. En todo proceso de integración hay dos agentes intervinientes, llámese una minoría que se incorpora a la sociedad receptora y una mayoría que debe aceptar e incorporar los cambios normativos, institucionales e ideológicos que permitan que dicha integración se realice con éxito.

Uno de los agentes fundamentales en ese proceso de integración es y sigue siendo la escuela que se presenta como “ agente relevante en la socialización de creencias actitudes y valores dentro del proceso educativo de los niños y adolescentes en la sociedad” (Solé 1.996).

En la actualidad en el espacio escolar se está dando una situación de cierta “confusión” en la que las actuaciones ante la presencia de alumnos inmigrantes extranjeros se esta llevando a cabo bajo un conjunto de *buenas intenciones* que chocan contra la realidad que se vive en las aulas. Dicha confusión supone que se planteó la necesidad de llevar a cabo actuaciones tendentes a hacer del aula “ un espacio en el que la tolerancia y la solidaridad sean los ejes que vertebran la intervención con este colectivo”.

La presencia de alumnos inmigrantes extranjeros que conviven entre sí y que participan en un determinado modelo educativo que determina el futuro y las posibilidades reales de integración de estos menores escolarizados, obliga a plantearse un modelo educativo nuevo que respete las diferencias culturales.

En la educación basada en la tolerancia y el respeto a las diferencias, la escuela es un agente activo en la educación de esos valores de respeto a otras culturas, resultando crucial el papel que el cuerpo de profesorado tiene en esta integración en el espacio escolar. Esta claro, que una actitud abierta en los maestros facilitará la participación en el aula de estos niños, y habilitará el espacio escolar como un espacio de convivencia y respeto de las diferencias culturales.

Por su parte el profesorado ha de contar con unos contenidos básicos en los que basar con cierta coherencia los contenidos, principios y objetivos que sirvan de guía para establecer actuaciones y programas concretos que faciliten la integración socio-educativa de los niños inmigrantes extranjeros que se incorporan a la escuela ordinaria, en este punto son muchos los autores y es mucha la documentación existente, en la que se manejan los postulados básicos de los programas de intervención y que en concreto deben basarse en:

- la necesidad de la perspectiva intercultural: el derecho a la diferencia y la igualdad de oportunidades.
- la importancia de distribuir el éxito para desarrollar la tolerancia y garantizar la igualdad de oportunidades.
- la heterogeneidad y el desarrollo de la tolerancia y las ventajas de la diversidad.

Queda claro que la formación adecuada del profesorado, así como el contar con recursos suficientes en el aula, son componentes básicos en la consecución de la escuela como un espacio común.

Otro enfoque integrado en la tradición educativa antirracista existente en Europa, plantea un cambio crucial en el modo de abordar la creciente ola de racismo que afecta del mismo modo al ámbito educativo. Este enfoque, desarrollado inicialmente por Paulo

Freire hacia 1.970 plantea una “perspectiva dialógica” como modelo a seguir para crear las condiciones que permitan a la gente de diferentes culturas y etnias convivir juntas. Las tres características principales de la perspectiva dialógica, que considera las culturas y etnias no como superiores o inferiores unas a otras sino como diferentes, son:

- La igualdad de las diferencias: El reconocimiento de las diferencias es importante a la hora de dirigir la diversidad cultural en las escuelas y la igualdad es importante para que cualquiera pueda adquirir las competencias que le permitan participar activamente en la sociedad receptora.
- Los territorios compartidos: Consiste en crear las condiciones para la convivencia entre todas las personas de diferentes culturas y etnias.
- La radicalización de la democracia: Promueve la negociación intercultural en torno a los principios únicos de igualdad de derechos para todos/as.

En España la plasmación en la realidad de los planteamientos de la perspectiva dialógica se está llevando a cabo a través de la constitución de Comunidades de Aprendizaje, el proceso de transformar las escuelas en comunidades de aprendizaje consiste en la reelaboración de un proyecto de aprendizaje de la escuela a través del diálogo y la participación de toda la comunidad, cuerpo de profesorado, padres, familiares, asociaciones, voluntarios, con el fin de hacer partícipes a todos los agentes sociales de las zonas de intervención. De este modo se trabaja consensuadamente en la consecución de los objetivos: participar en el proceso de aprendizaje académico y aprender a convivir pacíficamente. Por todo ello, los docentes han de basar sus pedagogías en trabajos que respeten los derechos humanos, la democracia, la igualdad, la solidaridad y la diferencia, para conseguir que la escuela sea “ese espacio común” que todos deseamos.

En todo este proceso de configurar la escuela como un espacio común de respeto a las diferencias culturales, observamos que este último modelo de intervención “descarga” la responsabilidad de los profesores/as, que muy a menudo se sienten indefensos ante las problemáticas que surgen en el aula, y acusan la falta de formación específica y la escasez de recursos existentes, para abordar el tema. La problemática educativa de los alumnos inmigrantes extranjeros, excede el ámbito escolar y precisa de respuestas concretas a unas cuestiones muy claramente definidas; son muchos los docentes que declaran no saber como intervenir ante la presencia de alumnos extranjeros en el aula. Con demasiada frecuencia se afirma que estos alumnos no prestan ningún interés por aprender, pero nadie se ha parado a pensar en que posiblemente los recursos y la formación del profesorado no resultan suficientes para demandar la atención que el alumno precisa para alcanzar con éxito la formación académica precisa para desarrollarse social y laboralmente en el nuevo espacio que le rodea.

Una de las problemáticas específicas que en la actualidad está por resolver es el problema del idioma, en edades infantiles este problema puede tener menor repercusión, pero el tema se agudiza cuando alcanzamos niveles educativos superiores. Está claro que no todos los menores escolarizados en la actualidad inician su formación académica en los niveles de Educación Infantil; y está claro que cuando se produce una “reagrupación familiar” los hijos de inmigrantes que son escolarizados en nuestras escuelas acceden a niveles educativos superiores, en los que no existen como tal

programas específicos que atiendan a la “diversidad lingüística”. Para poder abordar con éxito este problema deben establecerse programas bilingües, o contar con el apoyo de profesorado que hable la lengua de los niños que acceden a nuestras aulas por primera vez. Del mismo modo deben ponerse en marcha programas de apoyo y refuerzo escolar.

En esta situación, la escuela en la actualidad se siente en una situación “confusa”; por un lado no se siente legitimada para asimilar al creciente número de alumnos inmigrantes extranjeros en su interior y por otro lado, en la actualidad no cuenta con los recursos necesarios para hacer de la escuela “un espacio de todos”, de hecho los programas de educación compensatoria se están presentando como inadecuados o insuficientes para desarrollar un espacio multicultural. En el futuro y ante el incremento del número de alumnos en las aulas, si queremos hacer de la escuela un espacio “integrador” en el sentido que hemos definido al inicio, debemos valorar el aporte que las diferencias culturales pueden generar en nuestra propia cultura.

Análisis de la población escolar.

Los datos relativos al alumnado según tipo de enseñanza que contemplamos más abajo, permiten preguntarse por alguna de las significativas diferencias que, probablemente, la composición de la población inmigrante nos señala. Galicia aparece, según nuestra información, como la comunidad que tiene menor población en edad escolar, referida a educación infantil (12%). Y de igual modo, un 40% es educación primaria.

	Proporción de alumnado por tipo de enseñanza				
	E. Infantil	E. Primaria	ESO- Bachillerato	F.P	E. Especial
Galicia	11,6	39,8	42,4	3,2	2,2
Total España	18,8	43,8	31,3	2,9	2,9

Probablemente, salvo las poblaciones más asentadas de Burela y Foz de la provincia de Lugo, el resto son sólo poblaciones que no han tenido reagrupación familiar y que por tanto no utilizan los servicios escolares como en otras comunidades. El hecho de que tanto la FP como la ESO- Bachillerato tengan proporciones más altas que la media sirve para confirmar que los inmigrantes establecidos están más integrados y, al menos por ahora, y como afirmaba algún participante del grupo de discusión, no suponen un problema añadido tan fuerte como el que parece haber en otras regiones.

La *Tabla 12*, que nos muestra la situación en cada una de las provincias, de la participación del alumnado extranjero en Galicia. Así, es en Orense dónde la proporción de población inmigrante extranjera de la ESO, es superior a la media nacional en casi 20 puntos y en A Coruña, el Bachillerato: 7,7% frente a 4,3 en el total de España. También los ciclos

formativos de FP, tienen una proporción alta de casi 5% en Lugo y 4% en Pontevedra, siendo la media nacional un 2,4 %. Aunque no hemos investigado las razones de esta disonancia, la explicación formulada más arriba de “una inmigración más asentada”, o bien el hecho de que aún no ha comenzado como en el resto de las regiones, podrían servir como razonamiento inicial. Es probable que ante la situación de una bajada tan drástica de la natalidad, como la que ha sufrido Galicia, las plazas escolares existentes, hayan estado más a punto para ser ocupadas por esta población inmigrante. Incluso el *Programa de Garantía Social* aparece con un porcentaje superior a la media nacional, ¿puede ser un motivo el intento de buscar alumnado para compensar la falta de población a escolarizar por parte de algunos concellos? Podrían buscarse también otras causas en el hecho de un mayor absentismo escolar, en el caso de los inmigrantes, fundamentalmente portugueses (caboverdianos y/o población gitana).

TABLA 12
ALUMNADO EXTRANJERO POR TIPO DE ENSEÑANZA Y PROVINCIA

Nivel/Tipo de Educación	GALICIA		A CORUÑA		LUGO		ORENSE		PONTEVEDRA		TOTAL ESPAÑA	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
<i>E. Infantil</i>	362	11,6	120	12,4	44	11,1	47	8,7	151	12,5	37.825	18,7
<i>E. Primaria</i>	1.241	39,8	374	38,6	174	44,0	201	37,1	492	40,6	88.348	43,8
<i>E. Especial</i>	67	2,1	49	5,0	5	1,3	--	--	13	1,1	5.982	2,9
<i>ESO</i>	1.113	35,7	322	33,2	129	32,7	245	45,2	417	34,4	54.339	26,9
<i>Bachillerato</i>	208	6,7	75	7,7	20	5,0	30	5,5	83	6,8	8.640	4,3
<i>Ciclos Formativos de F.P</i>	100	3,2	22	2,3	19	4,8	11	2,0	48	3,9	4.903	2,4
<i>Programa de Garantía Social</i>	25	0,8	7	0,7	4	1,0	7	1,3	7	0,6	829	0,4
No consta	2	--	--	--	--	--	1	0,2	1	--	652	0,3
F. TOTAL	3.118	100	969	100	395	100	542	100	1.212	100	201.518	100

Resultados de los grupos de investigación.

Para completar la investigación nos propusimos tener en cuenta un punto de vista actitudinal que pudiera confirmar nuestra hipótesis inicial. La dificultad de este análisis, por la complejidad del tema, es algo que puede observarse a través de la lectura repo-

sada de la prensa diaria y de los artículos diversos que aparecen en todo tipo de revistas especializadas y también en internet.

Se realizó entre el profesorado de dos concellos, que tienen un saldo migratorio positivo y un porcentaje alto de inmigración de personas extranjeras, una encuesta confidencial.

Proporción de inmigrantes extranjeros	
Carballo	72,8
Ferrol	27,9
Total A Coruña	53,9

La encuesta constaba de un cuestionario resumen que aparece a continuación. El 40% del profesorado pertenece al nivel de ESO; más del 60% son mujeres y en general la media de docencia es de más de 15 años. Se trata de titulados de magisterio, aproximadamente la mitad y casi las fl partes han tenido alumnos extranjeros en el aula, casi 2/3 de todo el grupo por espacio de dos años.

En apariencia la respuesta es de entrada bastante positiva, si se observa las medias más altas relativas a:

- Ha tratado de la enseñanza de alumnos extranjeros con otro profesorado.
- Le gustaría tener alumnos inmigrantes en el aula.

Variables utilizadas	Media
Ha utilizado material didáctico como películas ...	2,33
Ha utilizado material didáctico como libros	2,78
Han asistido a cursos sobre el tema	1,56
Ha tratado de la enseñanza de alumnos extranjeros con otro profesorado	3,00
Contacto directo con alumnos inmigrantes extranjeros.....	2,67
Conoce directa y personalmente a algún alumno inmigrante extranjero.....	2,44
Le gustaría tener alumnos inmigrantes en el aula	3,78
Nivel de información recibida	2,00
Grado de éxito alcanzable.....	3,17

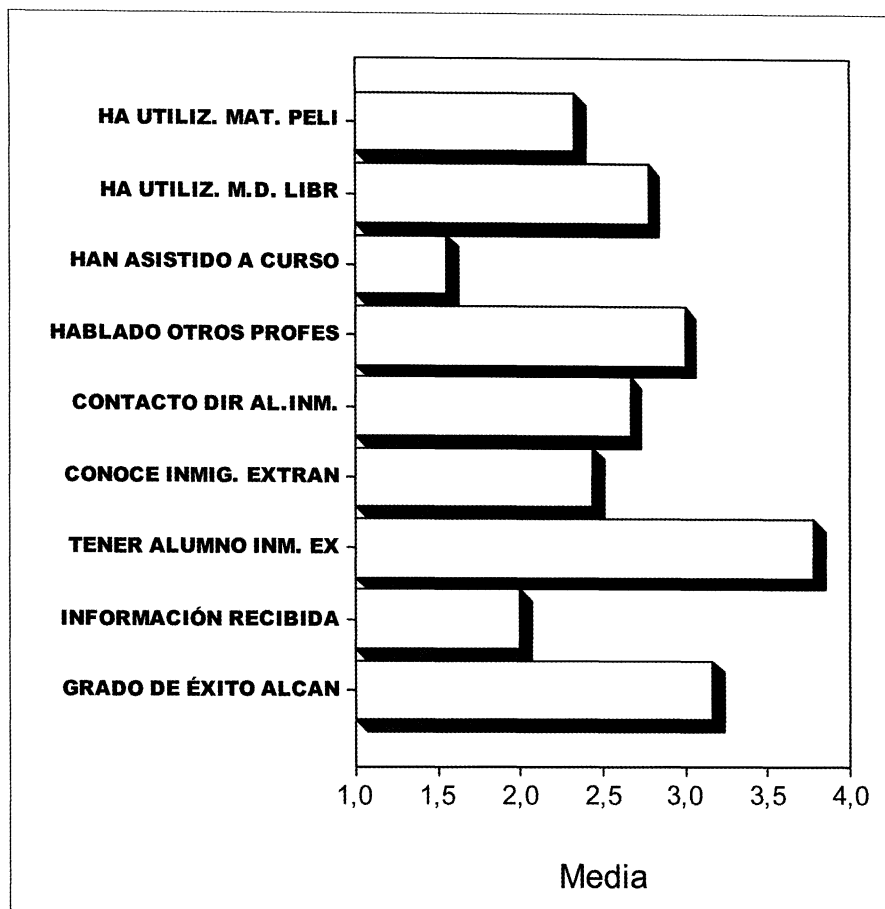
Las contestaciones de la *Tabla 13* así como el *Gráfico 2* resumen como se posicionan los entrevistados y demuestran algo importante en relación con nuestro planteamiento: se destaca lo positivo de lo que es “lo ideal”: *le gustaría tener alumnos inmigrantes*

extranjeros en el aula, así como la creencia, al menos aparente, de que *el grado de éxito que pueden alcanzar los alumnos inmigrantes en el aula es grande o muy grande como media*. Aparecen en un nivel medio el *conocimiento de los alumnos inmigrantes* así como el hecho

del contacto con la familia de estos alumnos, o también el haber hablado del tema con otros profesores. Sin embargo, la implicación directa que puede suponer el *haber asistido a cur-*

sos sobre esta problemática así como la información recibida sobre la escolarización de los alumnos inmigrantes (Gráfico 2), se señala con una puntuación mucho más debil.

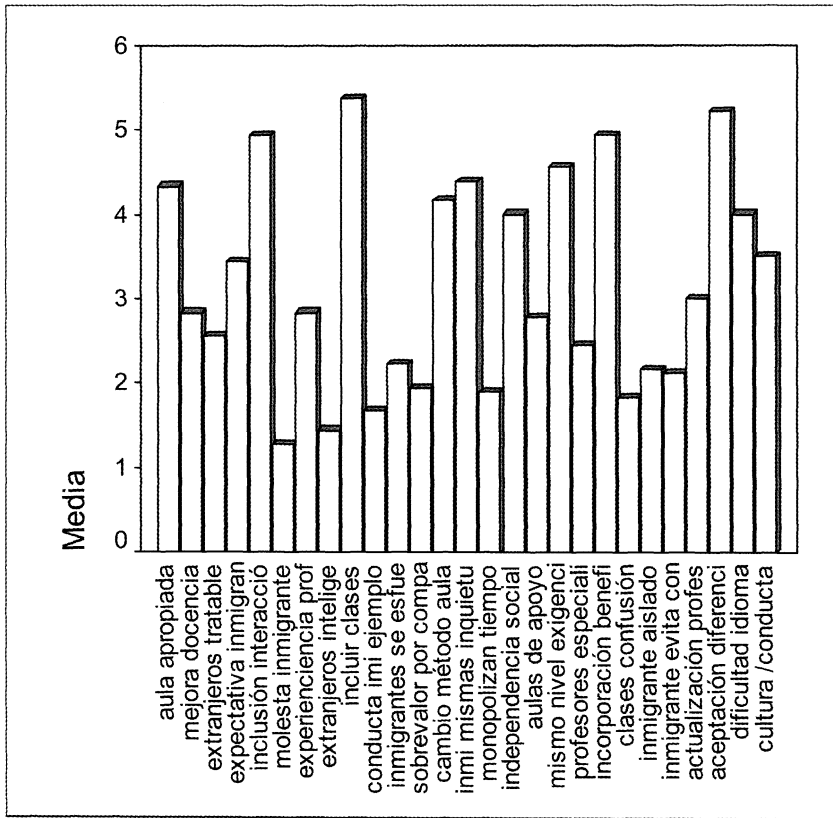
Gráfico 2



También utilizamos un instrumento escalar que constaba de una batería de 47 ítems que reflejaban en todos los grupos la valoración de *acuerdo – desacuerdo* con las afirmaciones que en esta escala se proponían. El Gráfico 3 nos define *la media de los ítems de la escala* y destaca la valoración positiva alta en todos los grupos (profesorado, población general y alumnos universitarios de la UDC), que corrobora la idea de lo “políticamente correcto”, es decir, hay un máximo de acuerdo (medias por encima de cuatro puntos).

- La mayoría de profesores hacen lo apropiado con los alumnos extranjeros.
- No le importa incluir alumnos inmigrantes en el aula.
- La mayoría de los inmigrantes tienen las mismas inquietudes que los alumnos españoles.
- La incorporación de inmigrantes es beneficiosa.

Gráfico 3



- La presencia de alumnos inmigrantes promueve la aceptación de diferencias culturales y étnicas.

Incluso, las valoraciones se tornan positivas cuando la formulación de alguna de ellas es negativa; el baremo que se establece es el de bajar las puntuaciones al nivel del desacuerdo, es decir, entre uno y dos puntos. Así, aparecen las siguientes contestaciones:

- Los profesores esperan menos de los alumnos inmigrantes extranjeros.
- Me molesta tener en mi clase alumnos inmigrantes extranjeros.
- La conducta de los alumnos inmigrantes extranjeros es un mal ejemplo para los demás.

- La aceptación de los alumnos inmigrantes extranjeros ocasiona mucha confusión.

Como en el caso anterior, sólo aquellas afirmaciones que requieran una implicación del profesorado, más allá de las ideológicas, puede resultar un poco más polémica. Es significativo el grado de indecisión en los siguientes planteamientos:

- La integración de los alumnos inmigrantes requiere cambios significativos en la metodología.
- La enseñanza de los alumnos inmigrantes debe ser impartida por profesores especialistas.
- La actualización del profesor que enseña a alumnos inmigrantes ha de ser muy especializada.

Sin duda, esa aparente corrección no queda exenta de la “indiferencia “, con que estos temas pueden ser vividos por un profesorado que aún no ha sufrido fuertes problemas con la integración de los inmigrantes extranjeros en el aula.

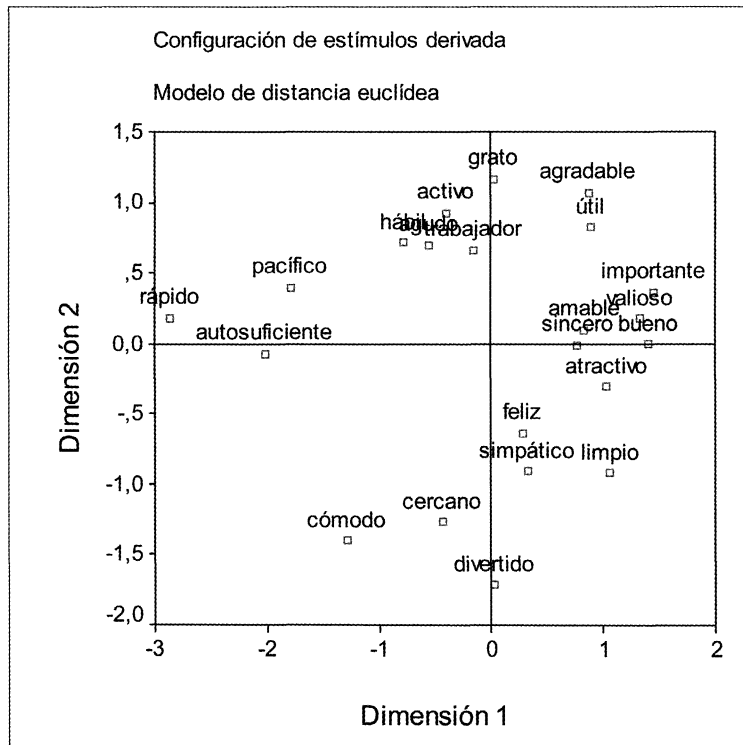
Por último, queríamos acudir al tema del lenguaje como el hecho simbólico que esa escala proponía. La media de los grupos revela una “estabilidad” que sirve para confirmar la misma estructura que veíamos anteriormente, es decir, una *aparente armonía*, que no queda rota en las medias que observamos. Las puntuaciones de la *Tabla 14* y el Gráfico 4, dónde aparece la configuración de estímulos derivados del cruce de las dos dimensiones, vertical y horizontal, nos proporcionan esta lectura. Incluye varios niveles o “clusters” en

dónde el análisis se hace más intenso en el ángulo situado arriba, en la derecha, dónde se instalan los términos de “importante-valioso-amable-sincero-bueno”, para calificar los adjetivos que expresan los sentimientos de nuestros distintos grupos de análisis, en relación a la bipolaridad que les sugiere la escolarización de inmigrantes extranjeros.

En el ámbito de abajo, como algo más relajado aparecen dos niveles: “feliz-simpático-limpio”, y de otra parte: “cómodo-cercano-divertido”. El modelo se completa, con los que aparecen en el ángulo superior izquierdo constituido por: “grato-activo-hábil-agudo-trabajador” y de otra parte: “rápido-pacífico-autosuficiente” que representa, sin duda, la parte más materialista de toda la interpretación.

Tabla 14					
	Total de grupo	Carballo	Ferrol	General	UDC
Medias					
AGRADABLE	2	1	2	2	2
CÓMODO	3	3	3	3	3
DIVERTIDO	3	3	3	2	3
ATRACTIVO	2	2	2	2	2
BUENO	2	2	1	2	2
LIMPIO	2	3	2	2	2
GRATO	2	2	2	2	2
VALIOSO	2	1	2	2	2
IMPORTANTE	2	1	1	2	2
AMABLE	2	1	2	2	2
SINCERO	2	1	2	2	2
FELIZ	2	2	3	3	2
SIMPÁTICO	2	3	3	2	2
CERCANO	3	2	3	2	3
AUTOSUFICIENTE	3	2	3	4	3
ÚTIL	2	2	2	2	2
RÁPIDO	3	3	3	4	3
ACTIVO	2	2	2	2	3
HÁBIL	2	2	2	3	2
TRABAJADOR	2	2	2	3	2
AGUDO	2	2	3	3	2
PACÍFICO	3	2	2	3	3

Gráfico 4



BIBLIOGRAFÍA

- Almarcha Barbado, A. y Cristóbal Alonso, P., (2.000). "Competencias e Indicadores de la Universidad en la inserción laboral de los titulados/as universitarios" en *Revista Galego – Portuguesa de Psicoloxía e Educación*, nº 4, (Vol. 5) Año 4º, pp. 115-126.
- Almarcha, A., Pascual, M., Campello, L., Cristóbal, P. Y Pérez F. (2.001 b), *Exclusión social y empleo: Análisis de las Instituciones para el Programa Equal*. Ayuntamiento de A Coruña, Programa Equal.
- Almarcha, A. (2.001), "O coidado do doente de Alzheimer: ¿responsabilidade social? en AFAL Ferrolterra, II Jornadas sobre a enfermidade de Alzheimer, *Unha responsabilidade de todos*, Ferrol, Nov. 1.999, pp.78 – 83.
- Almarcha, A., Campello, L., Pascual, M. Cristóbal, P., (2.00), *Estudio de necesidades sociales, religiosidad y valores solidarios en el barrio de San Pedro de Mezonzo*, A Coruña: Fcaultad de Sociología / Fundación de la Universidad.

- Almarcha, A., Pascual, M., Campello, L., Cristóbal, P., (2.001), "Integración laboral de personas con discapacidad: una perspectiva local" en Trinidad Requena (coord.), *Evaluación y calidad en las organizaciones públicas*, Madrid: INAP.
- Almarcha, A., Pascual, M., Campello, L., Cristóbal, P., (1.999), *Impacto Social de la integración sociolaboral de personas con discapacidad. Evaluación del Proyecto Inlami (1.995 – 1.997)*, A Coruña: Ayuntamiento de A Coruña.
- Aparicio, R., Tornos, A., Labrador, J., (1.999), *Inmigrantes, Integración y Religiones*, Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Barro, Mª T (coord.), (1.999), *Envejecimiento y sociedad: una perspectiva internacional*, Madrid: Ed Médica Panamérica.
- Bourdieu, P. (1.988), *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid: Taurus.
- Calvo Buezas, T. (2.000), *Inmigración y racismo. Así sienten los jóvenes del siglo XXI*, Madrid: Cauce Editorial.

- Centro de Estudios Económicos / Fundación Argentaria, (1.996), *El empleo en España y Europa. Un análisis comparado por sectores*, Madrid: Fundación Argentaria / Visor.
- Collado, J.C. et. al; (1.998), *Evolución comparada del empleo gallego*, A Coruña, Instituto de Estudios Económicos/ Fundación Pedro Barrie de la Maza.
- Eurostat, (1.996), *Anuario 1.996, Visión estadística sobre Europa*, Cap. 5, Luxembourg: Comisión Européenne.
- Eurostat, (1.999) b, *Europa en Cifras. Conocer la Unión Europea*, Luxemburgo: Comunidades Europeas.
- Eurostat, (1.999) c. *Europa en Cifras*, 5ª Edición.
- Eurostat, (1.999), *Eurostat Annuaire Vue Statistique sur l'Europe*, Donées, (1.987 – 1.997), Luxemburgo: Comisión Européenne.
- Eurostat, (2.000), *Eurostat Yearbook. A Statistical eye in Europa*. Luxemburgo: Comunidades Europeas
- Fernández Cordon , J. A., (2.000 b) “ El futuro de la población española. Simulación de tres escenarios” en Herce, J. A. , Meseguer, A., y Alonso, J., *La reforma de las pensiones ante la revisión del pacto de Toledo*, Barcelona: La Caixa / Estudios Económicos.
- Fernández Cordon, J. A., (2.000). “Demografía, dependencia y oferta de trabajo” en *Economistas*, nº 86 (2.000) Año XVIII, pp. 36 – 52.
- Fundación La Caixa (2.000), *Anuario Social de España*, Barcelona: Fundación La Caixa.
- García et al. *Escolarización de alumnos inmigrantes extranjeros: instrumento escalar sobre opiniones del profesorado y diferencial semántico*, (materiales utilizados por el Departamento de Psicología y Ciencias de la Educación, León: Universidad de León. (Equipo investigador: Jesús Nicasio García, Isabel Cantón y Mª Pilar Palomo).
- García Sanz, B et .al. (1.997), *Envejecimiento en el mundo rural: problemas y soluciones*, Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- Herce, J.A, y Pérez Díaz, V. (dir.), (1.996), *La reforma del sistema público de pensiones*, Barcelona: La Caixa.
- IGE, (2.001), *Movimiento Natural de la Población, 1.999. Datos provisionales*. Madrid
- INE, (1.998), *España en Cifras, 1.998*, Madrid.
- INE, (1.999), *Indicadores Sociales 1.999*, Madrid.
- INE, (2.000), *Revisión del Padrón Municipal a 1 de Enero de 1.998, Resultados Nacionales*, Madrid.
- Instituto de Demografía (1.994), *Proyecciones de la población Española*, Madrid: CSIC.
- Precedo Ledo, A. (dir.), (1.999), *Informe Demográfico de Galicia*, Santiago: CIEF / Fundación Caixa Galicia.
- Ruesga Benito, S.M., et. al, (2.000) “Desequilibrios en los mercados regionales de trabajo y educación” en Sáez F. (coord.), *Formación y empleo*, Madrid: Argentaria / Visor.
- Sáez Fernández, F., (2.000),”Desequilibrios en el mercado de trabajo” en Sáez F. (coord.), *Formación y Empleo*, Madrid: Fundación Argentaria / Visor.
- Siguan, M. (1.998), *La escuela y los inmigrantes*, Barcelona: Paidós Educador.
- Solé, C. (coord.), (1.996), *Racismo, etnicidad y educación intercultural*, Lleida: Universidad de Lleida
- Solé, C. (1.995), *Prevenir contra la discriminación. Actitudes y opiniones ante la inmigración extranjera*, Madrid: Consejo Económico y Social.
- Solé C. y Herrera, E., (1.991), *Trabajadores extranjeros en Cataluña ¿Integración o Racismo?* Madrid: CIS.
- Torres Pérez, F. (2.001), “La integración de los inmigrantes y algunos de sus obstáculos y fronteras”, en Workshop “*Prioridades de una política europea de inmigración*”. Instituto Internacional de Sociología Jurídica. Oñati. 10-11 mayo 2.001.
- Troyano Pérez, J. F., (1.998), *Los otros emigrantes: Alteridad e inmigración*, Málaga: Universidad de Málaga.
- Vigara Tauste, A. *De racismo y otros-ismos*. en <http://www.ucm.es/info/especulo/cajetin/racismo.html>.
- Vinuesa, J. (2.000). “Distribución espacial de la población y modelos demográficos

regionales” en *Economistas* nº 86 (2.000) Año XVIII, pp. 6 – 21.

Yubero, S. (1.999), *Envejecimiento, sociedad y salud*, Cuenca: Ed. De la Universidad de Castilla – La Mancha.

Yubero, S. y Larrañaga, E. (1.999), “ La imagen social del anciano” en Yubero, S. et. al., *Envejecimiento, Sociedad y Salud*, Cuenca: Ed. De la Universidad de Castilla – La Mancha.